



II SEMINARIO INTERNACIONAL EFICIENCIA Y ÉTICA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

29 a 31 de marzo de 2017

Instituto Paranaense de Direito Administrativo
Instituto Brasileiro de Direito Urbanístico
Instituto de Direito Romeu Felipe Bacellar
Programa de Pós-graduação em Direito da Pontifícia Universidade Católica do Paraná
Núcleo de Investigações Constitucionais da Universidade Federal do Paraná
Mestrado em Direito do Centro Universitário Autônomo do Brasil

29/03/17 – Miércoles

UNIBRASIL – Auditório Cordeiro Clève

09:00 – Apertura

Daniela Libório (SP), Edgar Guimarães (PR), Emerson Gabardo (PR)

09:30 – Mesa de Apertura – Combate a la corrupción a nivel municipal: las ciudades y los problemas éticos de los actos y contratos locales

Presidente: Bruno Meneses Lorenzetto (UniBrasil – Brasil)

Teresita Rendón Huerta Barrera (Universidad de Guanajuato – México)

Jacqueline Morand-Deviller (Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne – França)

Romeu Felipe Bacellar Filho (IDRFB – Brasil)

IDRFB

14:00 – Sesión de Presentación de Comunicados Científicos

Luiz Alberto Blanchet – PUCPR (Presidente); José Anacleto Abduch Santos (IPDA); Henrique Frota – IBDU; Ana Cláudia Santano – UniBrasil; Eneida Desiree Salgado – UFPR

PUCPR – Salão Nobre da Escola de Direito

19:00 – Mesa 01 – Nulidades administrativas y los efectos de su reconocimiento por la Administración

Presidente: André Parmo Folloni (PUCPR – Brasil)

Jaime Villacreses Valle (Universidad de las Américas – Ecuador)

Daniela Libório (IBDU/PUCSP – Brasil)

Clèmerson Merlin Clève (UniBrasil/UFPR – Brasil)

Rodrigo Salazar (Universidad La Salle – México)

30/03/17 – Jueves

UFPR – Salão Nobre da Faculdade de Direito

9:45 – Mesa 02 – Mecanismos de prevención y combate a la corrupción: las leyes anticorrupción y los códigos éticos

Presidente: Daniel Wunder Hachem (IDRFB/PUCPR/UFPR – Brasil)

Richard Albert (Boston College – EUA)

Fabrcio Motta (UFGO – Brasil)

Regina Ferrari (IDRFB – Brasil)

Justo Reyna (Universidad Nacional del Litoral – Argentina)



30/03/17 – Jueves

PUCSP – Auditório 239

19:00 – Mesa 04 – Efectividad de la planificación en la Administración Pública como forma de control y de transparencia

Presidente: Fernando Borges Mânica – IDRFB
Justo Reyna (Universidad Nacional del Litoral – Argentina)
Edgar Guimarães (IPDA/IDRFB – Brasil)
José Roberto Pimenta (PUCSP – Brasil)
Silvio Luís Ferreira da Rocha (PUCSP – Brasil)

31/03/17 – Viernes

PUCSP – Auditório 239

9:00 – Mesa 03 – Derecho Municipal y Derecho Urbanístico en tiempos de crisis del Estado de Derecho

Presidente: Ligia Melo de Casimiro (IBDU – Brasil)
Jacqueline Morand-Deviller (Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne – França)
Odete Medauar (USP – Brasil)
Rodrigo Salazar (Universidad La Salle – México)
Jaime Villacreses Valle (Universidad de las Américas – Ecuador)

PUCSP – Auditório 100

14:00 – Sesión de presentación de Comunicados Científicos

Paulo Ricardo Schier – IDRFB (Presidente); Adriana Schier – IDRFB/IPDA/UniBrasil; Henrique Frota – IBDU; Bruno Meneses Lorenzetto – UniBrasil; Rodrigo Pironti de Castro – IPDA

PUCSP – Auditório 117-A

19h – Mesa 03 – Jurisdicción Administrativa: ventajas y desventajas del contencioso administrativo y del control judicial

Presidente: Daniela Libório (IBDU/PUCSP – Brasil)
Weida Zancaner (PUCSP – Brasil)
Teresita Rendón Huerta Barrera (Universidad de Guanajuato – México)
Thiago Marrara (USP – Brasil)
Richard Albert (Boston College – EUA)

Coordinación General

Daniela Libório
Romeu Felipe Bacellar Filho
Edgar Guimarães

Comisión Organizadora

Adriana Schier (IDRFB/IPDA/UniBrasil); Ana Claudia Santano (UniBrasil); Emerson Gabardo (PUCPR/UFPR); Daniel Wunder Hachem (IDRFB/PUCPR/UFPR); Henrique Frota (IBDU); Rodrigo Pironti de Castro (IPDA)

Comisión Científica del Concurso de Artículos Jurídicos

Alexandre Godoy Dotta (Presidente - UniBrasil); Eneida Desiree Salgado (UFPR);



Ligia Melo de Casimiro (IBDU); Irene Nohara (Mackenzie)

II SEMINARIO INTERNACIONAL EFICIENCIA Y ÉTICA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

28 a 31 de marzo de 2017

Instituto Paranaense de Direito Administrativo

Instituto Brasileiro de Direito Urbanístico

Instituto de Direito Romeu Felipe Bacellar

PPGD/PUCPR – Programa de Pós-graduação em Direito da Pontifícia Universidade Católica do Paraná

NINC/UFPR – Núcleo de Investigações Constitucionais da Universidade Federal do Paraná

Mestrado/UniBrasil – Mestrado em Direito do Centro Universitário Autônomo do Brasil

REGLAMENTO PARA EL CONCURSO DE ARTÍCULOS JURÍDICOS

“Artículo del Año – Instituto Paranaense de Direito Administrativo”

“Artículo del Año – Instituto Brasileiro de Direito Urbanístico”

El II SEMINARIO INTERNACIONAL EFICIENCIA Y ÉTICA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA abre esta convocatoria para la participación de estudiantes de grado y posgrado, profesores y demás profesionales en el Concurso de Artículos Jurídicos. Se trata de una forma de premiación de trabajos de elevada relevancia y calidad intelectual que serán evaluados por una comisión de profesores especialmente elegida para dicha tarea. Serán conferidos dos premios para prestigiar los vencedores. El concurso de artículos jurídicos será realizado según este reglamento, que establece reglas formales y materiales garantizadoras del alto nivel de los trabajos y que busca asegurar la imparcialidad en el análisis de los textos que concurrirán.

1. El candidato interesado **deberá, necesariamente, presentar el artículo también como comunicado científico en el Evento** (según las reglas de presentación de resúmenes de la sesión de comunicados) y, además, enviar el artículo en **archivo Word (.doc)** por medio de la página **www.even3.com.br/eficienciaetica**
2. En el cuerpo del trabajo deberá constar: Nombre completo de los autores, vínculo institucional (nombre completo de la universidad(s) que se encuentra como alumno o profesor, indicando la ciudad, Estado y país de la institución, titulación académica (empezando por la más elevada), profesión y correo electrónico del (de los) autor(es), con un máximo de tres autores por artículo. Deberá también ser indicado el premio en el que el texto participa (**Instituto Paranaense de Direito Administrativo o Instituto Brasileiro de Direito Urbanístico**). Dichas informaciones deberán ser repetidas en la primera página del artículo.

3. El artículo deberá ser escrito en formato Word, justificado, en los términos a continuación (hasta el máximo de tres autores):

3.1. Título en el idioma del artículo (portugués o español) y en inglés, caracteres en mayúscula, fuente negrita.

3.2. El resumen en el idioma del artículo (portugués o español) y en inglés (Times New Roman, 12, interlineado simple, sin espacios o citas y referencias, hasta 200 palabras). El resumen debe referirse al objetivo del trabajo, al procedimiento metodológico utilizado y a los resultados y conclusiones. Cinco palabras clave en el idioma del texto y en inglés.

3.3. El trabajo debe ser escrito en portugués o español y debe tener entre 10 y 25 páginas (A4), con la introducción, desarrollo, conclusión (no necesariamente con estos títulos) y un listado de referencias – margen de 2,5 cm en todos los lados. El cuerpo del trabajo debe ser presentado con fuente Times New Roman 12, interlineado de 1,5. Citaciones directas: en el caso de ser transcripciones con hasta cinco líneas, debe constar en el cuerpo del texto, con letra e interlineado normal, entre comillas. No está permitido utilizar citas largas (que sobrepasen cinco líneas). Las notas deberán ser de pie tanto para las referencias como por las explicativas. No está permitida la utilización del sistema autor-fecha, que, si utilizado, conllevará la desclasificación del trabajo. Las páginas deberán ser numeradas en la parte superior derecha. Normas de formatación según la ABNT – Asociación Brasileña de Normas Técnicas.

4. El plazo para el envío de los trabajos será el **02 de marzo 2017**.

5. El artículo vencedor será el que obtenga la mayor media de las evaluaciones individuales de la comisión – considerados en cada uno de los premios. En el caso de empate, la comisión deberá elegir el mejor trabajo por votación nominal.

6. Serán aceptados artículos de académicos y profesionales de grado y posgrado, desde que el tema esté insertado en una de las temáticas del Seminario.

7. Serán desclasificados los trabajos que no estén de acuerdo con los criterios de admisión o verificándose que el (los) autor(es) no está(n) inscrito(s) en el evento, o que no presentó(aron) el resumen del trabajo en la sesión de comunicados científicos.

8. El ganador de cada área, además de recibir un certificado del premio, tendrá su artículo publicado integralmente en el libro del evento. Los demás trabajos presentados también podrán ser invitados para la publicación, a juicio de la Comisión de Evaluación y de la Comisión Organizadora, si obtienen una media elevada.

Coordinación General

Daniela Libório
Romeu Felipe Bacellar Filho
Edgar Guimarães

Comisión Organizadora

Adriana Schier (IDRFB/IPDA/UniBrasil); Ana Claudia Santano (UniBrasil); Emerson Gabardo (PUCPR/UFPR); Daniel Wunder Hachem (IDRFB/PUCPR/UFPR); Henrique Frota (IBDU); Rodrigo Pironti de Castro (IPDA)

Comisión Científica del Concurso de Artículos Jurídicos

Alexandre Godoy Dotta (Presidente - UniBrasil); Eneida Desiree Salgado (UFPR); Ligia Melo de Casimiro (IBDU); Irene Nohara (Mackenzie)



II SEMINARIO INTERNACIONAL EFICIENCIA Y ÉTICA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

28 a 31 de marzo de 2017

Instituto Paranaense de Direito Administrativo
Instituto Brasileiro de Direito Urbanístico
Instituto de Direito Romeu Felipe Bacellar
PPGD/PUCPR – Programa de Pós-graduação em Direito da Pontifícia Universidade Católica do Paraná
NINC/UFPR – Núcleo de Investigações Constitucionais da Universidade Federal do Paraná
Mestrado/UniBrasil – Mestrado em Direito do Centro Universitário Autônomo do Brasil

REGLAMENTO DE PRESENTACIÓN DE COMUNICADOS CIENTÍFICOS

Se encuentra abierta la oportunidad para que estudiantes, investigadores, profesores y operadores del Derecho y ciencias correlacionadas presenten en el II SEMINARIO INTERNACIONAL EFICIENCIA Y ÉTICA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA comunicados científicos. La propuesta es promocionar la exposición pública de trabajos académicos y profesionales de relevancia en el contexto de los temas del evento. Puede ser presentado hasta un comunicado por participante, siendo autorizada la autoría individual o de hasta tres autores. Los investigadores que presenten comunicados científicos también son invitados a participar del concurso de artículos jurídicos a realizarse en los términos del reglamento específico para esto (la participación en la sesión de comunicados científicos es un requisito necesario para la participación en el concurso de artículos). Está autorizada, sin embargo, la presentación de comunicado científico sin la correspondiente inscripción del artículo completo en el concurso de artículos.

Reglas de Presentación de Comunicados Científicos

1. Están abiertas las inscripciones para la presentación de comunicados científicos en el II SEMINARIO INTERNACIONAL EFICIENCIA Y ÉTICA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
2. Las presentaciones ocurrirán en dos momentos: **a)** Curitiba: en las dependencias del Instituto de Direito Romeu Felipe Bacellar (Calle Saldanha Marinho, n. 1762, Bigorrihlo, Curitiba, Paraná), el 28 de marzo de 2017, a partir de las 14h. Y **b)** São Paulo: en las dependencias de la Pontifícia Universidad Católica de São Paulo (Calle Monte Alegre, 984, Perdizes, São Paulo), el 31 de marzo de 2017, a partir de las 14h. Los alumnos podrán optar por presentar en los dos momentos o solamente en uno (**mediante indicación expresa en la inscripción**).

3. Los trabajos aceptados para la presentación y cuyos autores estén inscritos en el evento serán publicados en el formato de resumen en el libro del evento. La publicación del trabajo está condicionada a su efectiva presentación en la sesión de comunicados científicos por al menos uno de los autores y en al menos uno de los momentos (en Curitiba o São Paulo).

4. Los interesados deberán inscribir los resúmenes de los comunicados en formato Word por medio de la página electrónica www.even3.com.br/eficienciaetica hasta el **02 de marzo de 2017**. El resultado final de todos los resúmenes seleccionados para la presentación será divulgado hasta el **06 de marzo de 2017** en el perfil del Instituto de Direito Romeu Felipe Bacellar en Facebook (www.facebook.com/instituto.bacellar).

5. Los resúmenes seleccionados deberán ser presentados públicamente y ante la Comisión de Evaluación (compuesta por lo mínimo tres profesores, indicados por la organización del evento) en fecha y hora indicados en el ítem 2 de este reglamento, según la programación del evento, por el tiempo máximo de 10 minutos, pudiendo o no el que presenta el comunicado ser cuestionado por la Comisión en el caso de haber dudas o contestaciones.

6. Serán aceptados solamente trabajos de académicos y profesionales inscritos individualmente, hasta tres autores, de grado y posgrado, desde que el tema tratado esté comprendido en una de las temáticas del Seminario. El trabajo puede ser presentado solamente por uno de los autores o por todos.

7. Serán desclasificados resúmenes que no estén de acuerdo con los criterios a continuación:

7.1. Título en caracteres en mayúscula y en negrita, en el idioma del texto y en inglés.

7.2. Nombre completo de los autores, seguido de vinculación institucional (nombre completo de la universidad(es) en la(s) que se encuentra(n) vinculado(s) como alumno o profesor, con indicación de la ciudad, Estado y país de la institución), titulación académica (empezando por la más elevada), otros vínculos con asociaciones científicas, profesión y correo electrónico de lo(s) autor(es), hasta tres por trabajo.

7.3. Resumen con referencia al objetivo del trabajo, al procedimiento metodológico utilizado y a los resultados y conclusiones. Debe tener, como mínimo, 250 y máximo de 500 palabras; interlineado simple (1.0).

7.4. Indicación de cinco palabras clave en el idioma del texto (portugués o español) y en inglés.

8. Todos los participantes recibirán su respectivo certificado de presentación de trabajo científico en el evento.

9. La Comisión indicará los tres mejores comunicados presentados en cada momento, que serán premiados en el orden de clasificación y que serán automáticamente invitados a publicar un artículo completo en el libro del evento (sujeto a la aprobación previa de la versión completa del artículo por la Comisión de Evaluación), independientemente del concurso de artículos.

Coordinación General

Daniela Libório
Romeu Felipe Bacellar Filho
Edgar Guimarães

Comisión Organizadora

Adriana Schier (IDRFB/IPDA/UniBrasil); Ana Claudia Santano (UniBrasil); Emerson Gabardo (PUCPR/UFPR); Daniel Wunder Hachem (IDRFB/PUCPR/UFPR); Henrique Frota (IBDU); Rodrigo Pironti de Castro (IPDA)

Comisión Científica del Concurso de Artículos Jurídicos

Alexandre Godoy Dotta (Presidente - UniBrasil); Eneida Desiree Salgado (UFPR); Ligia Melo de Casimiro (IBDU); Irene Nohara (Mackenzie)

